



Nuevo estudio sobre delitos cometidos por clérigos en el período 1960-2023

# Iglesia Católica examina los abusos: “Escuchar la voz de las víctimas es conmovirse para un nunca más”

Informe encargado por el Consejo de Prevención de Abusos de la Conferencia Episcopal se centra en las razones de estas conductas, y apunta a la “divinización” de los religiosos y la dominación espiritual.

IVÁN MARTINIC

**Sobreviviente 4:** “Mis padres nunca le cuestionaron de por qué se encerraba en la pieza, en la habitación, con nosotros, o sea como que ‘sí lo hace él, está bien’ (...). El sacerdote para nosotros era una especie de ángel”.

**Sobreviviente 10:** “Al principio, él tenía su escritorio y se sentaba al frente. Tú, acá, y conversaba. Y después empezaba a tomar mi mano y después ‘¿sabes que? Tenemos más confianza’. Y empezó a sentarse al lado tuyo y, después, ‘síentate aquí arriba para que...’ no sé poh (...), empezaba a hacerte caricias más cercanas a las partes íntimas”.

**Sobreviviente 19:** “Uno se siente incómodo y esa incomodidad te dice ‘algo está mal’. Pero por otra parte tienes tu conciencia que te dice ‘pero, oye, es un sacerdote, no puede hacer nada malo, no te puede hacer nada malo’”.

**Sobreviviente 20:** “Pedí que comunicaran que yo había acudido a cinco sacerdotes y que comunicaran con nombre y apellido a quiénes y bajo qué condiciones (...). Entonces, ¿qué me contestaron? Y lo tengo escrito (...). Fue tan aberrante lo que me contestaron en reunión, de que no podían publicar los nombres porque a (nombre del sacerdote) lo iban a linchar, porque los periodistas no lo iban a dejar tranquilo (...). Entonces no pueden dar su nombre”.

## “Es un acto de transparencia”

Veintidós víctimas de abusos por parte de clérigos —15 de ellas agredidas cuando eran menores de edad— entregan sus testimonios en “El abuso sexual en contextos eclesiales. Análisis del caso chileno. Aprendizajes y desafíos”, un libro que profundiza —con apartados cuantitativos y cualitativos— los resulta-

dos del estudio “Dinámicas relacionales de abuso sexual en contexto eclesial en Chile: conocer para prevenir”, cuyo resumen ejecutivo se conoció en 2022.

Encargado al Centro UC Derecho y Religión por la Conferencia Episcopal de Chile, a través de su Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas,

el trabajo tiene dos grandes diferencias respecto de otros previos, dicen sus autores: explica por qué sucedieron los abusos en el marco de la relación entre religiosos y fieles católicos y, sobre todo, escucha a las víctimas sobrevivientes, así como a 12 terapeutas que las trataron.

“Es un acto de transparencia mínimo, básico, quizás demasiado poco y demasiado

tarde, pero que había que hacer”, resume la abogada Ana María Celis, del Centro UC Derecho y Religión, coordinadora del texto en el que participaron como autoras Josefina Martínez, Claudia Capella, Paulina Eyzaguirre, Constanza Garrido y Camila Gómez.

“Da un paso para prevenir, porque si uno entiende el porqué (ocurrieron los abusos), puede tener más elementos para la prevención”, añade el obispo de Copiapó, monseñor Ricardo Morales, quien preside el Consejo Nacional de Prevención.

## Principales hallazgos

Luego de analizar expedientes canónicos y sentencias de la justicia civil del período 1960-2023, el estudio da cuenta de la existencia de 568 personas víctimas/sobrevivientes (320 de ellas menores de edad) y de 225 agresores.

Entre estos últimos hay presbíteros diocesanos (48,4%) y presbíteros religiosos (22,2%), además de seminaristas o novicios, religiosos y diáconos.

Solo en el marco de la reforma procesal penal, añade la investigación, desde el año 2000 se han dictado 39 condenas (30 clérigos, tres religiosos no clérigos y seis laicos) en causas relacionadas con la Iglesia Católica. En el 61% de los casos las víctimas son de sexo masculino y al momento de los hechos los afectados tenían entre 4 y 17 años de edad.

Estas condenas, advierte Celis, “son por todos los delitos sexuales que existen en Chile en el sistema penal nuevo (...). Es súper chocante”.

Las entrevistas a los sobrevivientes, añade, dejaron en evidencia cuatro configuraciones del abuso sexual eclesial: tocamientos normalizados o naturalizados, abuso sexual eclesial como abuso familiar, supuesta relación de pareja y erotización del

## 2011-2020

### Hitos de la crisis

- **ABRIL 2011.** La Conferencia Episcopal crea el Consejo Nacional para la Prevención de Abusos y Acompañamiento a las Víctimas.
- **NOVIEMBRE 2011.** La Iglesia publica una lista de 17 sacerdotes y un diácono sancionados por la justicia civil y la Santa Sede por abusos de menores.
- **ENERO 2018.** El Papa Francisco visita Chile.
- **MAYO 2018.** Los 34 obispos chilenos presentan su renuncia ante el Pontífice.
- **AGOSTO 2018.** “Hemos fallado a nuestro deber como pastores al no escuchar, crear, atender o acompañar a las víctimas”, declara la Conferencia Episcopal de Chile.
- **SEPTIEMBRE 2020.** Comisión de la UC para el Análisis de la Crisis en la Iglesia Católica entrega su informe, que abarca el período 1970-2019. Da cuenta de 194 miembros de la Iglesia denunciados por abusos a menores, aunque se cree que hay una cifra “negra”.

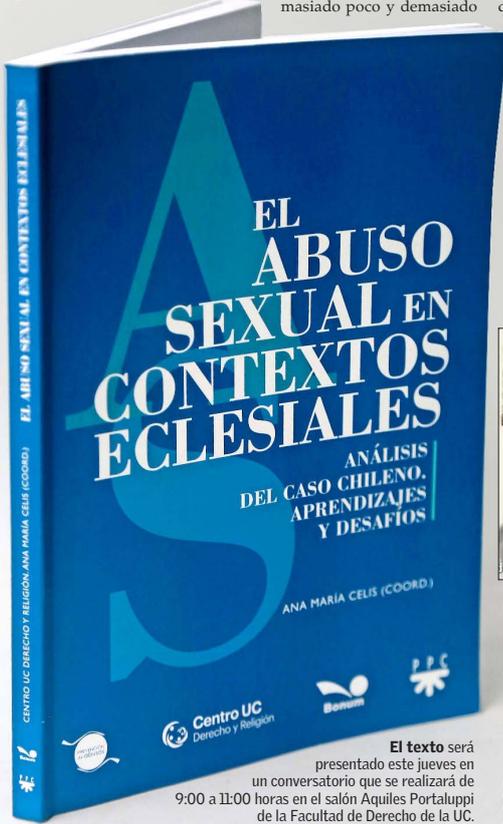
acompañamiento espiritual.

Si bien el porqué de estos delitos es una cuestión multifactorial, plantean los autores, en el caso chileno tienen una clara especificidad: el abuso espiritual. “Acá las víctimas llegan al abusador, no es que el abusador se las encuentre en la calle”, plantea Celis.

El problema, acota monseñor Morales, es la “divinización” del religioso, algo que debe ser corregido con una mejor selección de los candidatos a sacerdotes, una figura que, dice, debe ser “humanizada”. Los agresores, sostiene, utilizaron lo sagrado para vulnerar la dignidad de las personas, algo que contradice la esencia de la fe.

Para el obispo de Copiapó, en el Episcopado chileno “hay plena conciencia de lo que pasó” y los caminos de reparación son un desafío permanente porque “nunca vamos a poder decir que esto es un capítulo cerrado para la Iglesia (...)”. Las víctimas y los sobrevivientes están, y los agresores también.”

Por ello, valora el estudio, que “les da voz a las víctimas, y escuchar la voz de las víctimas es conmovirse para un nunca más (...). Por respeto y compromiso con ellas, que fueron capaces de decir las aberraciones que vivieron, tenemos que decir hoy nunca más, porque esas personas hablaron para que otras no sufrieran lo que ellos y ellas vivieron”.



El texto será presentado este jueves en un conversatorio que se realizará de 9:00 a 11:00 horas en el salón Águilas Portaluppi de la Facultad de Derecho de la UC.



“Hay víctimas que no están para contarlo, que se suicidaron. Entonces, por fidelidad a ellos, a ellas, tenemos que dar a conocer esto”.

MONSEÑOR RICARDO MORALES  
 OBISPO DE COPIAPÓ Y PRESIDENTE DEL  
 CONSEJO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE  
 ABUSOS



“Todavía perdura una cantidad de gente que cree que esto no es verdad, y un aporte que hace el estudio es decir ‘oye, esto sí ocurrió, y ocurrió en nuestra iglesia. Y bajo nuestro cuidado”.

ANA MARÍA CELIS  
 ABOGADA UC Y COORDINADORA DEL LIBRO